

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXVIII - Nº 214
CORDOBA, (R.A.) MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2009

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Comercial Nº9, a cargo de la Dra. Paula Hualde, Secretaria Nº17 a cargo del autorizante, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4to. CABA, comunica por 1 día, en autos "LANUSSE INMOBILIARIA S/Quiebra S/Inc. Venta Inmueble" Exp. 40384 (CUIT del Fallido: CDI 30-70922651), que el martillero Sr. Raúl Fernando Barbotto (CUIT:20-04106556-8), Tel: 4656-6658 y 15 4993-1610 realizará, en forma singular y en pública subasta, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Bs. As. (Oficina de Subastas Judiciales), el día 15/12/09 a las 10 Hs, seis (6) departamentos, destinados a vivienda, ubicados en el centro de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, con frente a Av Colón 452/54/56 a saber UF 7 (1ºD); UF:9 (2ºA); UF:48 (9ºE); UF:64 (13ºB); UF:11 (2ºB) y UF:21 (4ºB). CONDICIONES DE VENTA: Con Base, Al Contado y Mejor Postor; Señá: 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley: 1,5%; Arancel CSJN: 0,25%; IVA: 10,5% (sobre el excedente del valor terreno), solventado por el adquirente al margen del precio de venta (Fs.5263/4). Todo en dinero efectivo, en el acto del remate. Los bienes se enajenan en el estado que se encuentran, habiéndose exhibido no se admitirán reclamos. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa, la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Bs. As. -Suc. Tribunales- a la orden del Tribunal, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercib. de declararlos postores remisos (art.584 CPCC). La posesión se cumplirá dentro de los 10 días siguientes de acreditado el saldo de precio. El adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los 30 días siguientes de acreditado el saldo de precio. En consecuencia, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente

determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado. Los gastos de transferencia deberán ser soportados por los adquirentes.- Descripción y Superficies: a) Av. Colón 454, UF 7, Piso 1ºD": Palier, hall, toilette, living comedor, 3 dormitorios, 2 baños habitación de servicio y cocina. Posee amplia terraza. En regular estado de conservación. Ocupado por Lila Beatriz Rodríguez en carácter de ocupante, sin contrato. Sup. Cub: 114,25m Terraza 271,01m; Porc. 1,291%, BASE \$210.000; b) Av. Colón 454, UF 9 Piso 2ºA": Al frente, Palier privado, hall de recepción con toilette, comedor y living con balcón corrido, 4 dormitorios y 2 baños principales. Entrada de servicio independiente, 2 habitaciones y baño de servicio, office, y cocina. Doble circulación, 2 terrazas laterales (de 56,55m y de 58,73m). Desocupado y en mal estado de conservación, con faltantes de artefactos y pisos; Sup. Cub. 199,89m; Balcón 21,06m; Total Sup. Desc. uso exclusivo 136,34m; Porc. 2,259%; BASE \$315.000; c) Av. Colón 454, UF 48 Piso 9ºE": Palier privado, hall, Living Comedor, Balcón, toilette, 2 dormitorios, 2 baños, cocina, office, habitación de servicio con entrada independiente. Desocupado y en regular estado de conservación. sup. Cub 113,47m. Balcon 2,80m; Porc. 1,283% BASE \$180.000; d) Av. Colón 454, UF 64 Piso 13ºB" (Terraza): Se accede por escalera desde el piso 12º, o por ascensor de servicio; Consta de living comedor, un dormitorio, baño, cocina y terraza; en mal estado de conservación; Ocupado por Carlos Novotny con 3 hijos menores, en carácter de ocupantes, Sup. Cub: 48,75m; Desc.22,11m; Porc. 0,553%; BASE \$39.000; e) Av. Colón 454, UF 11 Piso 2ºB": palier privado, hall, living comedor con balcón corrido, 2 dormitorios, 2 baños entrada independiente de servicio office y cocina. Desocupado; En mal estado de conservación, con faltantes; Sup. Cub 100,49m Balcón 10,08m Porc. 1,136% BASE \$131.250 y f) Av. Colón 454 UF 21 piso 4ºB" palier privado, hall, living comedor con balcón corrido, 2 dormitorios, 2 baños entrada independiente de servicio office y cocina. Desocupado; En mal estado de conservación, con faltantes; Sup. Cub 100,49m Balcón 10,08m; Porc. 1,136%; BASE \$131.250.- Todas las unidades poseen una pequeña baulera en subsuelo, menos el depto. "13ºB". Expensas de septiembre/09: 1ºD: \$340,90; 2ºA: \$596,40; 2ºB: \$300; 4ºB: \$300; 9ºE: \$338,80; 13ºB: \$150. Se exhibe los días 03, 04 y 05 de diciembre de 2009 de 10 a 13 Hs. Constatación Fs.4248/9; Croquis Fs.4250/7, Reglamento de copropiedad, medidas y porcentual a Fs.4212/47; Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. Mas información en autos por secretaria y/o al martillero.- Buenos Aires 9 de Nov. de

2009.- Dr. Juan Pablo Salas, Secretario
Nº 28198 - \$ 264.-

RIO CUARTO – Orden Juz. Civil y Com. de 6º Nom. de Río Cuarto, Secretaría Dra. Carla V. Mana, autos "Peinado, Eladio José c/ Roberto Anselmo González Dda. Ejecutiva por cobro de pagarés", Mart. Gabriela A. Jurado Mat. 01-1180 domiciliado en calle San Martín 176 P. Alta de Río Cuarto, Tel. (0358) 156-024664, el día 24 de Noviembre de 2009, a las 11 horas, en Alvear Nº 196 esq. Alonso de Río Cuarto, rematará: un automotor de carga Mercedes Benz 1114/48 año 1980, dominio WQM-041. Sin base. Posturas mínimas \$ 100.- Abonando el total de la compra en dinero en efectivo de contado o cheque certificado y al mejor postor, con más la comisión de ley al martillero, alícuota del 21% en concepto de seña y alícuota 2% de conformidad al Art. 24 Ley 9505. Si por fuerza mayor, imposibilidad del Tribunal el remate no se realizara, el mismo tendrá lugar el 1º día hábil siguiente, a la misma hora y lugar. Para revisar: el día 23 de Noviembre de 16,30 a 18,30 hs. en el ingreso de la Sociedad Rural de Río Cuarto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario Puntal por el término de tres días. Fdo.: Mariana Martínez de Alonso – Juez. Carla Victoria Mana – Secretaria. Río Cuarto, 5 de Noviembre de 2009.

Nº 28190 - \$ 39.-

LAS VARILLAS – Orden Juez Civil, Com. Conc. Flia. Ctról., Men. Y Faltas de Las Varillas (Cba), Sec. Dr. Yupar, en autos "Industrias Favorito S.A. c/ Iván Julio Bagat – Ejecución Prendaria", Mart. G. Tonini (01-762) Tel. 03533-15688645, domic. R. S. Peña 342 de Las Varillas, rematará el 20/11/2009 a las 09 hs. en este Juzgado, sito en San Martín 22: tolva autodescargable marca "Favorito" modelo imbatible de 14/16 Tn., de un eje con llantas para engomar 23x13, color verde Deutz, serie Nº F00378, año 2007, con instalación eléctrica para luces de traslado y adaptación para colocar balanza, casilla rodante rural nueva marca "Favorito", modelo Econo, de 5,20 x 2,10 mts, con instalación de agua fría/caliente y además accesorios normales de fábrica, serie Nº 0122, año 2008. Sin base, dinero de cdo., al mejor postor, el comp. Abona el 20% de la compra, comisión de ley al martillero y 2% Art. 24 y 25 Ley 9505 e IVA (21%) en acto y resto al aprob. la subasta, o consignar saldo de precio, si la misma no se hubiere aprob. transc. Un plazo de 30 días desde su realización, en caso de no hacerlo deberá consignar int. 2% mensual, hasta la fecha de su efectivo pago. Postura mínima \$ 1000.- Compra en comisión Art. 586 del C.P.C. Posibles compradores deberán presentar comprobante CUIL o CUIT al momento de efectivizar la compra. Títulos: Art. 599 C.P.C. En caso de susp. De la subasta por imposib. Del tribunal, la misma se llevará a cabo el día subsiguiente hábil a la hora

fijada. Revisar e informes: Martillero. Emilio Roque Yupar – Sec. 21/10/2009.

Nº 28235 - \$ 54.-

ISLA VERDE – O. Juzg. Civ. Com. Conc. Flia. Contr. Men. y Faltas Corral de Bustos Sect. Dra. Marta Inés Abriola "Salgado Alejandra Mónica c/ Alfonso Arturo Heredia" Div. De Condominio el Mart. Julio González MP. 01-1002, domic. En Pje. Bujados Nº 124 de B. Ville Tel. 03534-15596185, rematará Juzgado de Paz de Isla Verde sito en calle San Martín Nº 288 P.A. día 24/11/2009 a las 11,00 hs. en caso de feriado o ante imp. del Tribunal día hábil inmediato al señalado: 1) Un lote de terreno edificado ubicado en Isla Verde pedanía Calderas Dpto. Marcos Juárez Cba. desig. Lote "c" Mza. Cincuenta mide 10 mts. Fte. al N. sobre calle 1º de Mayo, igual contrafrente al S. por 50 mts. De fondo en sus costados E. y O. c/ sup. 500 mts2, linda al N. c/ calle 1º de Mayo, al S. c/ de Julio Jaime, al E. c/ lote "b" y al O. c/ lote del mismo plano. Inscripto en la matrícula 686.521. Estado: Edif. buen estado serv. Agua y luz, ocupado. Base: (\$ 7.731). Post. Mín. (\$ 500). Cond. Venta: ctdo. Efect. O cheque cert. 20% del precio más comis. De ley al martillero, más 2% Art. 24 Ley 9505 en el acto de la subasta, resto a la aprobación. Edic.: (3) días en BOLETIN OFICIAL y diario a elección. Exhib.: bien: L/ a V. Previa consulta al Mart. M. Juárez, 3/11/2009. Marta Inés Abriola – Secretaria.

2 días – 28226 – 18/11/2009 - \$ 102.-

O. Sr. Juez 47º CC, autos "Córdoba Bursatil S.A. c/ Aleua De Juri Blanca Silvia – Ejecución Prendaria" Marcelo L. Feuillade, MP. 01-446 domic. En G. Pérez 226, Cba., rematará 20/11/2009 – 10,30 hs., Sala de Remates Arturo M. Bas 262, Ford, Tipo Pick Up, F-100, motor Ford Nº YYAD-88641, chasis marca Ford Nº KA1JYY-93693, año 1980, dominio VNX-313, a nombre de Aleua de Juri Blanca Silvia, con (GNC), estado visto. Condiciones: sin base, dinero de ctdo., mejor postor. Comprador abonará acto subasta (20%) más com. ley al Mart. (10%) saldo al aprobarse. De extenderse a más de 30 días corridos de la fecha de remate, saldo devengará un interés del 1% mensual hasta su efectivo pago, bajo apercib. del Art. 585 del CPC. Postura mínima \$ 100.- Compra en comisión, denunciarse en el acto de remate el nombre, domicilio y DNI del comitente, quien ratificará la compra dentro de los 5 días, bajo apercib. de adjudicar el bien al adjudicatario quien deberá concurrir con DNI. Revisar: Av. Vélez Sarsfield Nº 3646 esquina Dr. Cocca, de 17,30 hs. a 19,00 hs. Informes: al Mart. Tel. 0351-4682685 / 156501383. Fdo.: Dra. Sara Aragón de Pérez – Secretaria. Of. 13/11/2009.

2 días – 28079 – 18/11/2009 - \$ 84.-

O. Excma. Cámara del Trabajo, Sala 11º Secretaría Nº 21, Dr. Buzzetti "Solca Leonardo

Gabriel c/ Graziani Mario Daniel y Otros – Ordinario – Despido”, Expte. N° 77287/37”, Mart. Raquel N. Kloster, MP. 01-1214, Martín García N° 913, Ciudad, rematará en pública subasta en el sala de Audiencias de Palacio de Trib. III, sito en calle Balcarce 418, Piso 1°, el día 30 de Noviembre de 2009 a las 10 hs. o 1° día hábil sig. Misma hora si aquel resultara inhábil, derechos 100% inmueble de propiedad de N.G. S.A. Insc. Matr. 151.317(11) ubicado calle Silvestre Remonda N° 567 B° Alberdi dpto Capital desig. Lote “G” Maz. 119, mide 7m30cm fte. a calle Haedo Norte, por 50 mts. Fdo., linda con de Domingo Laino, al S. con José Lavisse, al E. calle Haedo Norte y al O. con José Muttio. Ocupado por el demandado. Mejoras: Inm. De dos plantas: P.B. salón comercial, ante baño y baño, cocina, dos baños, patio c/ asador, P.A. 5 ofic. Y salón. Base: \$ 134.107.- Condiciones: dinero de cont., mej. Postor, debiendo el comprador abonar el 20% acto de subasta, más com. ley al martillero 5%, más Art. 24 Ley 9505 (Fondo Viol. Fam.). saldo al aprob. subasta. De darse la situac. Del Art. 589 el adjud. Abonará int. Tasa pasiva del BCRa más el 2% mensual. Post. Mínima: \$ 2.000,00. Compra en comisión: Art. 586 C. de P.C. Títulos: Art. 599 CPCC. Informes: Mart. Kloster 473-0865/ 155210612. Fdo.: Dr. Héctor E. Buzzetti – Secretario. Of. 12/11/2009.

2 días – 28080 – 18/11/2009 - s/c.-

O. Juez 37° C. y C. Autos: “Municipalidad de Córdoba c/ Assandri Santiago y Otro – Ejecutivo Fiscal (Exp. N° 1317042/36) mart. Quiles Buteler Cristian MP. 01-924, dom. Espora N° 254 Cba. rem. 18/11/2009 a las 10,30 hs. (Arturo M. Bas 262) Dos fracciones de terreno, ubicados en B° Granja de Funes, Depto. Capital, Manz. 04 – Lote 169 con 628 mts. Cdos. Y pte. Lote 171 con 188,40 mts. Cdos. Ubicados en las calles Ing. Taravella s/n (entre los N° 6658 y N° 6618 – frente al N° 6659). Mejoras: baldíos y parquizados. Serv.: la zona cuenta con agua, luz y calle pavimentada. Ocupado: por terceros. Base: \$ 11.760.- dinero en efectivo, mejor postor, acto de remate 20% seña más comisión martillero. Hágase saber al adquirente que deberá abonar el impuesto previsto por el Art. 24 de la Ley 9505, saldo aprob. subasta, en caso de no producirse la aprobación o en su defecto de no realizarse el pago del saldo dentro de los 30 días de efectuarse el remate, se aplicarán intereses sobre el saldo del precio equiv. A la T.P. que publica el B.C.R.A. con más el 2% nominal mensual, compra en comisión Art. 586 del CPC. Post. Mínima \$ 200.- Grav.: los que surgen de autos. Ver de 14 hs a 17 hs. en el lugar de su situación. Informes: Mart. Tel. 156-411241. Fdo.: Dra. María Beatriz Martínez de Zanotti – Sec.

2 días - 27869 - 18/11/2009 - \$ 96.-

Ord. Juez 1ª Inst 2ª Nom C.C, San Fco, Sec. N° 3, R. Rossetti, autos “MOLLA NESTOR JOSE MARIA c/ MENDOZA SANDRA BEATRIZ – DDA. EJEC.”, Mart. MAURICIO LOMBARDI (01-1491) rem el 17/11/09 a las 10 hs en S. de Rem de Trib de San Fco, D. Agod. 52, en el est en que se enc, los sig bs ms: 1) Heladera exhib de 3 ptas vid y est en int. s/ mca ni num, gab e int blco, de “Gastronomía San Fco”; 2) Exhib ccial “Market”, color verde c/ blco en su int, c/ 4 est p/ exhib de verd, c/ luz en pte sup int; 3) Mostrador exhib ccial p/ carne s/ mca ni num, color blco c/ pte roja en pte del y vidrio de 2 mts aprox c/ rej en int. COND: Sin Base, Din de cdo, Mej. Postor, Precio total de vta en acto de sub, más Com. del Mart. (10%), más 2% de la cpra p/ Fdo p/ la Prev de la Viol Fliar, más IVA si corresp. Post. Min \$50. REV. e INF: Mart. M. Lombardi, Salta 1726, Tel 03564-15667676, San Fco. Of. 28/10/2009.- Fdo: Dra. Rosana Rossetti de Parussa (Sec).

N° 27043 - \$ 39.-

RIOCUARTO: Orden PSAFINANCE ARGENTINA CIA FINANCIERA S.A. Río Cuarto, en Ejec. Art. 39 Ley 12962, Contrato inc. En Reg. Del Automotor de Huinca Renancó, Mart. Nadal, mat. 01-1139, dom. Alberdi 1086, el 19/11/09, 11hs., en Alberdi 1086, R. IV. Rematará: automotor marca PEUGEOT, modelo 307 XS PREMIUM 2.0, 5 puertas, tipo sedán, motor marca Peugeot N° 10LH5C1662641, chasis marca Peugeot N° BAD3CRFJKBG056704, modelo año 2008, DOMINIO HBR147. Base \$ 51.373.20; o SIN BASE de no haber postores por la primera, dinero de contado, más comisión ley; Revisar en lugar del remate de 17 a 20 hs. R. Cuarto, 4 de noviembre de 2009.-

2 días - 26647 - 18/11/2009 - \$ 59.-

INSCRIPCIONES

El señor Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 33° Nominación Concursos Sociedades N° 6, de la ciudad de Córdoba, en estos autos caratulados “Zoia Alfredo Sebastián – Insc. Reg. Púb. Comer. – Matr. Martillero y Matr. Corredor – Expte. N° 1678731/36”, hace saber que el señor Alfredo Sebastián Zoia, D.N.I. N° 27.654.167, domiciliado en calle Hernando de Retamoso N° 2490, Barrio Parque Chacabuco, de esta ciudad de Córdoba, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio, en la matrícula de Martillero y Corredor Público. Juzgado de 1ra. Instancia y 33° Nominación Civil y Comercial. Oficina, 3/11/2009. Cristina de Pérez Moreno – Pro-Sec. Letrada.

3 días – 27970 – 19/11/2009 - \$ 30.-

El señor Juez de 1ra. Instancia y 52° Nominación Civil y Comercial Con – Soc. 8va. Secretaría de esta ciudad de Córdoba, en autos caratulados “Zarate Valeria Melisa – Inc. Reg. Púb. Comer. – Matr. Martillero y Matr. Corredor (Expte. N° 1704896/36), hace saber que la Sra. Zarate Valeria Melisa, D.N.I. 31.449.060 con domicilio real en calle Comechingones N° 439 – Barrio Alto Alberdi de esta ciudad de Córdoba, ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Martillero y Corredor Público. Fdo.: Dra. Musso Carolina – Secretaria.

3 días – 27945 – 19/11/2009 - \$ 30.-

CITACIONES

El señor Juez de Primera Instancia y 25ª Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala, domicilio del Tribunal: Caseros 551, PB pasillo Duarte Quirós esquina Bolívar, Córdoba, en los autos caratulados “Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Deganutti Santina y otros – Ejecutivo Fiscal” Expte. N° 917213/36, cita y emplaza a Santina Deganutti; Elizabeth Josefina Fantin y Deganutti y Horacio Ramón Fantin y Deganutti. Córdoba, 9 de octubre de 2009. Conforme las facultades otorgadas por el art. 125 (3) del Código Tributario y art. 2 Ley 9024, reformados por ley 9201: Librese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta (30%) en que se estiman los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, cíteselo de remate a fin de que en el término de tres días subsiguientes opongán excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, notifíquese. Dra. María Isabel Rinaldi, Procuradora Fiscal.

5 días - 26349 - 23/11/2009 - \$ 42,50

El señor Juez de Primera Instancia y 25ª Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala, domicilio del Tribunal: Caseros 551, PB pasillo Duarte Quirós esquina Bolívar, Córdoba, en los autos caratulados “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Emetepe S.A.I.C. - Ejecutivo Fiscal” Expte. N° 118849/36, cita y emplaza a Emetepe S.A.I.C. Córdoba, 9 de octubre de 2009. Conforme las

facultades otorgadas por el art. 125 (3) del Código Tributario y art. 2 Ley 9024, reformados por ley 9201: Librese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta (30%) en que se estiman los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, cíteselo de remate a fin de que en el término de tres días subsiguientes opongán excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, notifíquese. Dra. María Isabel Rinaldi, Procuradora Fiscal.

5 días - 26350 - 23/11/2009 - \$ 42,50

El señor Juez de Primera Instancia y 25ª Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala, domicilio del Tribunal: Caseros 551, PB pasillo Duarte Quirós esquina Bolívar, Córdoba, en los autos caratulados “Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Griffa Eliser Lazaro - Ejecutivo Fiscal” Expte. N° 944813/36, cita y emplaza a Griffa Eliser Lazaro. Córdoba, 9 de octubre de 2009. Conforme las facultades otorgadas por el art. 125 (3) del Código Tributario y art. 2 Ley 9024, reformados por ley 9201: Librese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta (30%) en que se estiman los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, cíteselo de remate a fin de que en el término de tres días subsiguientes opongán excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, notifíquese. Dra. María Isabel Rinaldi, Procuradora Fiscal.

5 días - 26351 - 23/11/2009 - \$ 42,50

El señor Juez de Primera Instancia y 25ª Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala, domicilio del Tribunal: Caseros 551, PB pasillo Duarte Quirós esquina Bolívar, Córdoba, en los autos caratulados “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Lighting Informática S.A. - Ejecutivo Fiscal” Expte. N° 1188828/36, cita y emplaza a Lighting Informática SA. Córdoba, 9 de octubre de 2009. Conforme las facultades otorgadas por el art. 125 (3) del Código Tributario y art. 2 Ley 9024, reformados por ley 9201: Librese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta (30%) en que se estiman los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, cíteselo de remate a fin de que en el término de tres días subsiguientes opongán excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, notifíquese. Dra. María Isabel Rinaldi, Procuradora Fiscal.

5 días - 26352 - 23/11/2009 - \$ 42,50

El señor Juez de Primera Instancia y 25ª Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala, domicilio del Tribunal: Caseros 551, PB pasillo Duarte Quirós esquina Bolívar, Córdoba, en los autos caratulados “Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Wortley Alejandro José - Ejecutivo Fiscal” Expte. N° 696881/36, cita y emplaza a Wortley Alejandro José. Córdoba, 9 de octubre de 2009. Conforme las facultades otorgadas por el art. 125 (3) del Código Tributario y art. 2 Ley 9024, reformados por ley 9201: Librese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta (30%) en que se estiman los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, cíteselo de remate a fin de que en el término de tres días subsiguientes opongán excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, notifíquese. Dra. María Isabel Rinaldi, Procuradora Fiscal.

5 días - 26353 - 23/11/2009 - \$ 42,50

El señor Juez de Primera Instancia y 25ª Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala, domicilio del Tribunal: Caseros 551, PB pasillo Duarte Quirós esquina Bolívar, Córdoba, en los autos caratulados “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Química Brand SA - Ejecutivo Fiscal” Expte. N° 1188829/36, cita y emplaza a Química Brand SA. Córdoba, 9 de octubre de 2009. Conforme las facultades otorgadas por el art. 125 (3) del Código Tributario y art. 2 Ley 9024, reformados por ley 9201: Librese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta (30%) en que se estiman los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, cíteselo de remate a fin de que en el término de tres días subsiguientes opongán excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, notifíquese. Dra. María Isabel Rinaldi, Procuradora Fiscal.

5 días - 26354 - 23/11/2009 - \$ 42,50

El señor Juez de Primera Instancia y 25ª Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala, domicilio del Tribunal: Caseros 551, PB pasillo Duarte Quirós esquina Bolívar, Córdoba, en los autos caratulados “Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Rinaldi Néstor Eduardo - Ejecutivo Fiscal” Expte. N° 920754/36, cita y emplaza a Rinaldi Néstor Eduardo. Córdoba, 9 de octubre de 2009. Conforme las facultades otorgadas por el art. 125 (3) del Código Tributario y art. 2 Ley 9024, reformados por ley 9201: Librese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta (30%) en que se estiman los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, cíteselo de remate a fin de que en el término de tres días subsiguientes opongán excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, notifíquese. Dra. María Isabel Rinaldi, Procuradora Fiscal.

5 días - 26355 - 23/11/2009 - \$ 42,50

El señor Juez de Primera Instancia y 25ª Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala, domicilio del Tribunal: Caseros 551, PB pasillo Duarte Quirós esquina Bolívar, Córdoba, en los autos caratulados “Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sosa Oscar - Ejecutivo Fiscal” Expte. N° 949412/36, cita y emplaza a Sosa Oscar. Córdoba, 9 de octubre de 2009. Conforme las facultades otorgadas por el art. 125 (3) del Código Tributario y art. 2 Ley 9024, reformados por ley 9201: Librese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta (30%) en que se estiman los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, cíteselo de remate a fin de que en el término de tres días subsiguientes opongán excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, notifíquese. Dra. María Isabel Rinaldi, Procuradora Fiscal.

5 días - 26356 - 23/11/2009 - \$ 42,50

El señor Juez de Primera Instancia y 25ª Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala, domicilio del Tribunal: Caseros 551, PB pasillo Duarte Quirós esquina Bolívar, Córdoba, en los autos caratulados “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sumitsu Electric Works Company SA. - Ejecutivo Fiscal” Expte. N° 1188826/36, cita y emplaza a Sumitsu Electric Works Company SA. Córdoba, 9 de octubre de 2009. Conforme las facultades otorgadas por el art. 125 (3) del Código Tributario y art. 2 Ley 9024, reformados por ley 9201:

Librese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta (30%) en que se estiman los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, cíteselo de remate a fin de que en el término de tres días subsiguientes opongan excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, notifíquese. Dra. María Isabel Rinaldi, Procuradora Fiscal.

5 días - 26357 - 23/11/2009 - \$ 42,50

El señor Juez de Primera Instancia y 25ª Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala, domicilio del Tribunal: Caseros 551, PB pasillo Duarte Quirós esquina Bolívar, Córdoba, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/Ferreira Santiago E. - Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 1358744/36, cita y emplaza a Ferreira Santiago E. Córdoba, 9 de octubre de 2009. Conforme las facultades otorgadas por el art. 125 (3) del Código Tributario y art. 2 Ley 9024, reformados por ley 9201: Librese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta (30%) en que se estiman los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, cíteselo de remate a fin de que en el término de tres días subsiguientes opongan excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, notifíquese. Dra. María Isabel Rinaldi, Procuradora Fiscal.

5 días - 26358 - 23/11/2009 - \$ 42,50

El señor Juez de Primera Instancia y 25ª Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala, domicilio del Tribunal: Caseros 551, PB pasillo Duarte Quirós esquina Bolívar, Córdoba, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/Gallardo Félix - Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 1358758/36, cita y emplaza a Gallardo Félix. Córdoba, 9 de octubre de 2009. Conforme las facultades otorgadas por el art. 125 (3) del Código Tributario y art. 2 Ley 9024, reformados por ley 9201: Librese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta (30%) en que se estiman los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, cíteselo de remate a fin de que en el término de tres días subsiguientes opongan excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, notifíquese. Dra. María Isabel Rinaldi, Procuradora Fiscal.

5 días - 26359 - 23/11/2009 - \$ 42,50

El señor Juez de Primera Instancia y 25ª Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala, domicilio del Tribunal: Caseros 551, PB pasillo Duarte Quirós esquina Bolívar, Córdoba, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/Carrizo María Esther - Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 944822/36, cita y emplaza a Carrizo María Esther. Córdoba, 9 de octubre de 2009. Conforme las facultades otorgadas por el art. 125 (3) del Código Tributario y art. 2 Ley 9024, reformados por ley 9201: Librese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta (30%) en que se estiman los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, cíteselo de remate a fin de que en el término de tres días subsiguientes opongan excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, notifíquese. Dra. María Isabel Rinaldi, Procuradora Fiscal.

5 días - 26360 - 23/11/2009 - \$ 42,50

El señor Juez de Primera Instancia y 25ª Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala, domicilio del Tribunal: Caseros 551, PB pasillo Duarte Quirós esquina Bolívar, Córdoba, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/Pagani José Luis - Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 1366295/36, cita y emplaza a Pagani José Luis. Córdoba, 9 de octubre de 2009. Conforme las facultades otorgadas por el art. 125 (3) del Código Tributario y art. 2 Ley 9024, reformados por ley 9201: Librese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta (30%) en que se estiman los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, cíteselo de remate a fin de que en el término de tres días subsiguientes opongan excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, notifíquese. Dra. María Isabel Rinaldi, Procuradora Fiscal.

5 días - 26361 - 23/11/2009 - \$ 42,50

El señor Juez de Primera Instancia y 25ª Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala, domicilio del Tribunal: Caseros 551, PB pasillo Duarte Quirós esquina Bolívar, Córdoba, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/Romero Pedro Serafin - Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 1365071/36, cita y emplaza a Romero Pedro Serafin. Córdoba, 9 de octubre de 2009. Conforme las facultades otorgadas por el art. 125 (3) del Código Tributario y art. 2 Ley 9024, reformados por ley 9201: Librese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta (30%) en que se estiman los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, cíteselo de remate a fin de que en el término de tres días subsiguientes opongan excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, notifíquese. Dra. María Isabel Rinaldi, Procuradora Fiscal.

5 días - 26362 - 23/11/2009 - \$ 42,50

El señor Juez de Primera Instancia y 25ª Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala, domicilio del Tribunal: Caseros 551, PB pasillo Duarte Quirós esquina Bolívar, Córdoba, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/Rosso Victorio - Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 1358541/36, cita y emplaza a Rosso Victorio. Córdoba, 9 de octubre de 2009. Conforme las facultades otorgadas por el art. 125 (3) del Código Tributario y art. 2 Ley 9024, reformados por ley 9201: Librese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta (30%) en que se estiman los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, cíteselo de remate a fin de que en el término de tres días subsiguientes opongan excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, notifíquese. Dra. María Isabel Rinaldi, Procuradora Fiscal.

5 días - 26363 - 23/11/2009 - \$ 42,50

El señor Juez de Primera Instancia y 25ª Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala, domicilio del Tribunal: Caseros 551, PB pasillo Duarte Quirós esquina Bolívar, Córdoba, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/Sánchez de Altamirano Claudia Rosa - Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 1358547/36, cita y emplaza a Sánchez de Altamirano Rosa y/o a sus sucesores. Córdoba, 9 de octubre de 2009. Conforme las facultades otorgadas por el art. 125 (3) del Código Tributario y art. 2 Ley 9024, reformados por ley

9201: Librese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta (30%) en que se estiman los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, cíteselo de remate a fin de que en el término de tres días subsiguientes opongan excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, notifíquese. Dra. María Isabel Rinaldi, Procuradora Fiscal.

5 días - 26364 - 23/11/2009 - \$ 42,50

El señor Juez de Primera Instancia y 25ª Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala, domicilio del Tribunal: Caseros 551, PB pasillo Duarte Quirós esquina Bolívar, Córdoba, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/Luque de Saldaña María - Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 1365991/36, cita y emplaza a Luque de Saldaña María. Córdoba, 9 de octubre de 2009. Conforme las facultades otorgadas por el art. 125 (3) del Código Tributario y art. 2 Ley 9024, reformados por ley 9201: Librese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta (30%) en que se estiman los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, cíteselo de remate a fin de que en el término de tres días subsiguientes opongan excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, notifíquese. Dra. María Isabel Rinaldi, Procuradora Fiscal.

5 días - 26365 - 23/11/2009 - \$ 42,50

El señor Juez de Primera Instancia y 25ª Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala, domicilio del Tribunal: Caseros 551, PB pasillo Duarte Quirós esquina Bolívar, Córdoba, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/Dubini Eduardo Abel - Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 1365994/36, cita y emplaza a Dubini Eduardo Abel. Córdoba, 9 de octubre de 2009. Conforme las facultades otorgadas por el art. 125 (3) del Código Tributario y art. 2 Ley 9024, reformados por ley 9201: Librese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta (30%) en que se estiman los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, cíteselo de remate a fin de que en el término de tres días subsiguientes opongan excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, notifíquese. Dra. María Isabel Rinaldi, Procuradora Fiscal.

5 días - 26366 - 23/11/2009 - \$ 42,50

El señor Juez de Primera Instancia y 25ª Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala, domicilio del Tribunal: Caseros 551, PB pasillo Duarte Quirós esquina Bolívar, Córdoba, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/Casa Laguzzi SRL - Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 1366315/36, cita y emplaza a Casa Laguzzi SRL. Córdoba, 9 de octubre de 2009. Conforme las facultades otorgadas por el art. 125 (3) del Código Tributario y art. 2 Ley 9024, reformados por ley 9201: Librese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta (30%) en que se estiman los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, cíteselo de remate a fin de que en el término de tres días subsiguientes opongan excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, notifíquese. Dra. María Isabel Rinaldi, Procuradora Fiscal.

5 días - 26367 - 23/11/2009 - \$ 42,50

RÍO SEGUNDO - La Sra. Jueza de 1ra. Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos de María Modesta Clavero, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 97 de C.P.C.C.), en los autos caratulados: "Incidente de Regulación de Honorarios del Dr. Héctor Daniel Roggero en autos Clavero José Francisco y María Margarita Gaité ó María Gaité ó Margarita Gaité - Declaratoria de Herederos". Fdo.: Susana E. Martínez Gavier, Juez - Verónica Stuart, Secretaria. Río Segundo, 22 de Octubre de 2009.

5 días - 26897 - 23/11/2009 - \$ 34,50.-

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 25º Nom. Civil y Com. de Córdoba. Secretaría a cargo del Dr. Néstor Zabala, en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE EST. JUAREZ CELMAN C/Sucesión Indivisa de MORENO José - Ejecutivo Fiscal - Expte. N° 1652008/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de Noviembre de 2009. CERTIFICO que se encuentra vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 Ley 9024, modif. por Ley 9576). Notifíquese. Fdo.: Zabala Néstor Luis - Secretario.

N° 27736 - \$ 30.-

El Sr. Juez de 1º Instancia y 19º Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba Capital, en los autos caratulados: "Gaitán Jesús Alberto c/ Wanelli Mauricio Carlos. Ordinario. Daños y Perjuicios. Expte. 1518579/36", cita y emplaza al Sr. Wanelli Mauricio Carlos, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaria Gabriela Pucheta. Octubre de 2009.

5 días - 27915 - 23/11/2009 - \$ 34,50.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Orden del Sr. Juez 26ª Nom. Civil y Comercial, Concursos y Sociedades N° 2, en autos "Ottaviano Alberto Ramón - Quiebra Propia simple" (Expte. N° 1725665/36) Sentencia Número: 507. Córdoba veintitrés de octubre de dos mil nueve. Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Declarar la quiebra de Alberto Ramón Ottaviano DNI N° 13.151.823, domiciliado en calle Ministalalo N° 1747 de B° Leandro N. Alem de la ciudad de Córdoba... 6º) Ordenar al deudor y terceros que posean bienes del fallido que dentro del plazo de veinticuatro horas de interpelados, hagan entrega de los mismos al síndico. 7º) Intimar al fallido para que dentro del término de cuarenta y ocho horas dé acabado cumplimiento a las disposiciones del art. 86 de la Ley N° 24.522 y para que dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que dicho funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, bajo apercibimiento. 8º) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza y hacer saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces y prohibir a los terceros, efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes obrados... 13º) Fijar plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico, hasta el día 27 de abril de 2010. 14º) Establecer el día 4 de noviembre de 2010 para la presentación del Informe Individual de la sindicatura. Hacer saber que la resolución prevista por el art. 36 de la LCQ se dictará el día 20 de diciembre de 2010. 15º) Determinar el día

18 de febrero de 2011 para la presentación del Informe General... Fdo. Ernesto Abril, Juez. Nota: se hace saber a los interesados que el síndico designado Cr. Alberto Federico Gerónimo Misino, constituyó domicilio a los efectos legales en calle Av. General Paz 108 2° Piso de esta ciudad de Córdoba, horario de atención lunes a viernes de 10 a 13 hs. y de 15 a 18 hs. Oficina, 9/11/2009. Fdo. Laura Máspero de González. Prosecretaría. 5 días - 27737 - 23/11/2009 - \$ 161

Por orden de la Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 52ª Nom. Concursos y Sociedades N° 8, de esta ciudad de Córdoba, en autos "Aragonés, Lidia Esther - Quiebra Propia Simple" (Expte. N° 1681791/36) se hace saber que por Sentencia Número: Setecientos Uno de fecha veintidós de Octubre de dos mil nueve se resolvió: I) Declarar la quiebra a la Sra. Lidia Esther Aragonés, DNI N° 11.562.630, con domicilio real en calle La Tablada N° 1915, B° Alberdi de esta ciudad de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q. VII) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega de los mismos a la sindicatura, bajo apercibimiento. VIII) Intimar a la fallida para que, dentro del término de cuarenta y ocho horas, cumplimente acabadamente las disposiciones del art. 86 de la L.C.Q. IX) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° de la L.C.Q.). XIV) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día dieciocho de diciembre de dos mil nueve (18/12/2009). XV) Fijar como fecha hasta la cual el síndico podrá presentar el informe individual del art. 35 LCQ, el día cinco de marzo de dos mil diez (5/3/2010). XVI) Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de créditos a que alude el art. 36 LCQ el día veintinueve de Marzo de dos mil diez (29/3/2010) la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 LCQ. XVII) Fijar como fecha tope para la presentación del Informe General por el Síndico (art. 39 L.C.Q.) el día veintinueve de abril de dos mil diez (29/4/2010). Fdo.: Dra. Marcela Antinucci, Juez. Nota: se hace saber a los acreedores que la síndico sorteada, Cra. María Cristina Gamrun ha aceptado el cargo y fijado domicilio a los efectos legales en calle Coronel Olmedo N° 51 de la ciudad de Córdoba. Doy fe. Fdo. Dra. Carolina Musso, secretaria. Oficina, 6 de noviembre de 2009. 5 días - 27738 - 23/11/2009 - \$ 181

SAN FRANCISCO. Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Familia de Primera Nominación, Dr. Víctor H. Peiretti, en los autos caratulados "Asociación Mutual y Social del Club Atlético y Filodramático de Alicia - Concurso Preventivo" se ha resuelto prorrogar el período de exclusividad hasta el día doce de febrero de dos mil diez. San Francisco, 11 de noviembre de 2009. 3 días - 27860 - 19/11/2009 - \$ 85

Por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. y 13ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (Juzgado de Concursos y Sociedades N° Uno) Secretaría a cargo de la Dra. María Eugenia Olmos, se hace saber que en los autos caratulados "Gamba, Héctor Raúl - Pequeño Concurso Preventivo" Expte. N° 1341395/36, se dictó la siguiente resolución: "Sentencia N° 628. Córdoba, 3 de noviembre de 2009. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: I) Declarar concluido el concurso preventivo de "Gamba, Héctor Raúl". II) Dar continuidad a la intervención de la sindicatura designada en autos, Cr. Saúl

Rozenbaum con las previsiones y salvedades señaladas en el considerando Tercero. III) Ordenar el cese de los efectos personales y de las limitaciones patrimoniales de los arts. 15 y 16 de la LCQ con la excepción relativa a la inhibición general de bienes del deudor, como así en relación a todo acto de disposición sobre cualquier bien integrativo del activo del deudor como los que excedan a la administración ordinaria respecto del cual deberá requerirse autorización judicial, hasta el cumplimiento del acuerdo preventivo homologado, a cuyo fin oficiase. IV) Publicar el presente decisorio en el BOLETIN OFICIAL y diario sorteado, a cargo del concursado, por el término de un día y comunicar al Registro Público de Comercio y al Registro de Juicios Universales, a sus efectos. Protocolícese, Fdo. Dr. Carlos Tale, Juez. Córdoba, 12 de noviembre de 2009. N° 27874 - \$ 129

Por disposición del Juzgado de 1º Inst. y 26ª Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Concursos y Sociedades N° 2, en autos: "Brizuela Roberto Carlos - Pequeño Concurso Preventivo- Expte N° 1722999/36-" se publica por cinco días conforme a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley 24.522 y lo resuelto por Sentencia N° 495 de fecha 20 de Octubre de 2009, los datos del proceso requeridos por el mencionado dispositivo legal: I) Declarar abierto el concurso preventivo del Sr. Brizuela Roberto Carlos, D.N.I. 22.221.781, con domicilio real en calle Aviador Richardson N° 2.829, Barrio Villa Adela, de esta Ciudad. II) Fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación hasta el día 07 de Abril de 2010, ante el Síndico Cr. Alberto Misino, con domicilio en Av. Gral Paz N° 108, Piso "2", Ciudad de Córdoba, acompañando los títulos justificativos en los términos del art. 32 de la L.C. (art. 14 inc. 3º de la ley 24.522).- 5 días - 27942 - 23/11/2009 - \$ 93.-

SENTENCIAS

El Sr. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaría N° 3, de la ciudad de Río Tercero, en autos caratulados "CARIBONI, Liliana Alicia c/ Rafael Eduardo Mancini - DIVORCIO VINCULAR - ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO Doscientos cuatro (204). Río Tercero, veintinueve de septiembre de 2.009. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda deducida por la actora Señora Liliana Alicia Cariboni, en contra del Señor Rafael Eduardo Mancini y en consecuencia decretar el Divorcio Vincular de los cónyuges, conforme los arts 202 inc 5º y art 214 inc 1º del Código Civil, por exclusiva culpa del demandado. II) Declarar disuelta la sociedad conyugal, con efecto retroactivo a la fecha de la notificación de la demanda (art 1306 del C.C.) III) Librar oficio al registro del Estado Civil y Capacidad de las personas de la ciudad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, a fin de que se tome razón de la presente resolución. IV) Imponer las costas al demandado en su condición de vencido. V) Regular, de manera definitiva los honorarios profesionales del Dr Juan Francisco Patricelli en la suma de pesos Cuatro Mil trescientos cuarenta y siete (\$ 4.347). Protocolícese, hagase saber y glosese en autos la copia que expido. Fdo.: Rafael Garzón. Juez. Oficina Río Tercero, 15 de octubre de 2.009. Juez.: Dr RAFAEL GARZON. - Secretaria: EDUARDOR. BATTAGLIERO. 10 días - 27476 - 19/11/2009 - \$ 79.-

Orden Sr. Juez Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 22a. Nominación, Córdoba en autos "PACCIARONI OLGAROSAC/RAMALLO PABLO SEBASTIAN Y

OTROS - PVE (expte. 1167295/36)", se ha resuelto notificar al Sr. Palma Angel Oscar Fernando, DNI. 12.244.225, la siguiente resolución: Sentencia numero quinientos ochenta y nueve (589). Córdoba 30 de Octubre de 2009. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por Pacciaroni Olga Rosa DNI: 5.579.001, en contra de los demandados Señores Natalia Verónica Ramallo DNI: 26.408.736, Pablo Sebastián Ramallo DNI: 29.608.575, Raquel Eresmila de los Ríos DNI: 5.325.509 y Ángel Oscar Fernando Palma DNI: 12.244.225, hasta obtener el completo pago del capital reclamado de pesos Dos Mil Seiscientos Noventa y uno con cincuenta y ocho centavos (\$ 2691,58) con más intereses calculados de conformidad a lo dispuesto en el considerando tercero. - 2) Imponer las costas a las demandadas a cuyo fin regulo los honorarios de la Dra. Elena Carmen González, en la suma de pesos setecientos veintiséis con 68/100 (\$726.68) con mas la suma de Pesos Ciento Ochenta y Seis con 30 (\$ 186,30) por las tareas previstas por el inciso 5to del artículo 104 de la ley Nro. 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Patricia Verónica Asrin - Juez. N° 27943 - \$ 91.-

Se hace saber al señor José Osvaldo González, D.N.I. N° 13.920.090, que en los autos: "Vocos Norma Beatriz c/ José Osvaldo González - Alimentos (Abreviado)", se ha dictado la siguiente resolución: "Auto Número: Trescientos trece. San Francisco, setiembre diecisiete de dos mil nueve. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Hacer lugar a la fijación de cuota alimentaria a favor de la menor Sheila Nicole a cargo de su padre José Osvaldo González en la suma de pesos: doscientos cincuenta mensuales. 2) Hacer lugar al reclamo por cuotas alimentarias atrasadas, por la suma de pesos dieciséis mil doscientos cincuenta con más los intereses indicados en el considerando (V). 3) Imponer las costas al demandado, regulándose los honorarios del Dr. Leonel R. Morando en la suma de pesos: cinco mil doscientos cincuenta y ocho. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez. Tribunal de Primera Instancia, Primera Nominación Civil y Comercial. Secretaría: Número dos, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. Domicilio. Avda. Las Malvinas esquina Dr. Agodino. Oficina, 3 de Noviembre de 2009. N° 27337 - \$ 83.-

El señor Juez de 1º Instancia y 40º Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: "Posadas Jorge y otro c/Carrizo Fernando y otro - Ordinario - Expte. N° 105299/36", notifica al Sr. Jorge Luis Posada, DNI. N° 29.967.110, que se ha dictado la siguiente resolución: Auto Número: quinientos noventa y dos. Y Vistos:... Y Considerando:.. Resuelvo: 1) Hacer lugar a la perención de instancia. 2) Imponer las costas a cargo de la incidentada, a cuyo fin se regulan, en forma provisoria, los honorarios del Dr. Carlos Enrique Celador, en la suma de pesos doscientos cuarenta y ocho con 40/100 (\$248,40.-), más la suma de pesos cincuenta y dos con 16/100 (52,16.-) en concepto de I.V.A. Protocolícese e incorpórese. Fdo.: Dr. Alberto J. Mayda, Juez. 3 días - 27488 - 19/11/2009 - \$ 34,50.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

RÍO TERCERO - El señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CARLOS DOMINGO LOPEZ, L.E. N° 6.568.292, en autos caratulados: "Lopez Carlos Domingo - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 27/09", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última

fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 15 de Octubre de 2009. Juez: Dr. Gustavo Massano - Dra. Anahí Beretta, Sec. 5 días - 25027 - 17/11/2009 - \$ 34,50.-

El señor Juez del 1º Inst. 46º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA ELMIRA CAMAÑO y FAUSTINO HORACIO OLMOS, en autos caratulados Camaño Maria Elmira - Olmos Faustino Horacio - Declaratoria de Herederos, Expte. 1718313/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Córdoba, 22 de Octubre de 2009. Fdo.: Dr. José Antonio Sartori, Juez. Dra. María Inés López Peña de Roldan, Sec.- 5 días - 25867 - 17/11/2009 - \$ 34,50.

El señor Juez de 1º Instancia y 37º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SEVERINI, RAMONA ANTONIA, en autos caratulados: "Severini, Ramona Ofelia - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1095547/36- Cuerpo 1", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 23 de Mayo de 2009. Juez: Dr. Ruarte Rodolfo Alberto - Dra. Martínez de Zanotti María Beatriz, Sec. 5 días - 27627 - 23/11/2009 - 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 4º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SAN DOBAL, ANGELA JULIA, en autos caratulados: "Sandobal, Angela Julia - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1677622/36- Cuerpo 1", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 21 de Septiembre de 2009. Juez: Dra. Fontana de Marrone Marías de las Mercedes - Dra. Leticia Corradini de Cervera, Sec. 5 días - 27625 - 23/11/2009 - 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 8º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DI LUCA, MARCOS ROBERTO, en autos caratulados: "Di Luca, Marcos Roberto - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1717389/36- Cuerpo 1", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 28 de Setiembre de 2009. Juez: Dr. Fernando Rubiolo - Dra. Singer Berrotarán de Martínez María Adelina, Sec. 5 días - 27624 - 23/11/2009 - 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BENZA, CESAR LUIS, en autos caratulados: "Benza, Cesar Luis - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1552689/36- Cuerpo 1", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar

a derecho y tomen participación. Córdoba, 15 de Diciembre de 2008. Juez: Dra. María Mónica Puga de Juncos – María Soledad Diaz Cornejo, Prosecretaria Letrada.

5 días – 27623 - 23/11/2009 - 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 49º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AITKENHEAD, JAIME, en autos caratulados: "Aitkenhead, Jaime – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1718401/36-Cuerpo 1", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 30 de Octubre de 2009. Juez: Dr. Leonardo C. Gonzalez Zamar – Elena Agnolon, Prosecretaria Letrada.

5 días - 27621 - 23/11/2009 - 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 11º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CHANCALAY, JOSE MARIA, en autos caratulados: "Chancalay, Jose Maria – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1737409/36- Cuerpo 1", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 22 de Octubre de 2009. Juez: Dr. Eduardo Benito Bruera – Dra. María Oriaga de Masuelli, Sec.

5 días - 27620 - 23/11/2009 - 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 12º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FELIX CAYETANO SCADUTO, en autos caratulados: "Scaduto, Felix Cayetano – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1736438/36", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 6 de Noviembre de 2009. Juez: Dra. Marta Soledad Gonzalez de Quero – Dra. Irene Carmen Bueno de Rinaldi, Sec.

5 días - 27617 - 23/11/2009 - 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 46º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUSTO RAMÓN ó JUSTO ó RAMÓN PÉREZ – PEREZ SALOMÉ, en autos caratulados: "Perez Salome – Perez, Justo Ramón – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1711391/36- Cuerpo 1", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 04 de Noviembre de 2009. Juez: Dr. José Antonio Sartori – Dra. María Inés Lopez Peña, Sec.

5 días - 27614 - 23/11/2009 - 34,50.-

El señor Juez del 1º Inst. y 40º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DANTE EDMUNDO MORO, en autos caratulados Moro, Dante Edmundo - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 854818/36 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Córdoba, 06 de Noviembre de 2009.

Fdo Dr. Alberto J. Mayda, Juez - Dra. Alejandra Carrol de Monguillot, Sec.

5 días - 27464 - 23/11/2009 - \$ 34,50.-

El señor Juez del 1º Inst. y 41º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUIS JOSE FAYA, en autos caratulados Faya, José Luis - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1720531/36 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Córdoba, 26 de Octubre de 2009. Fdo Dr. Jorge Eduardo Arrambide, Juez - Dra. Miriam Pucheta de Barros, Sec.

5 días - 27461 - 23/11/2009 - \$ 34,50.-

El señor Juez del 1º Inst. y 46º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SAMPIETRO, FERNANDO HUGO, en autos caratulados Sampietro, Fernando Hugo - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1717608/36 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Córdoba, 19 de Octubre de 2009. Fdo Dr. José Antonio Sartori, Juez - Dra. María Inés López Peña, Sec.

5 días - 27460 - 23/11/2009 - \$ 34,50.-

El señor Juez del 1º Inst. y 18º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUCIA ELVIRA BELTRAMONE, en autos caratulados Romero Vicente Epifanio - Beltramone Lucia Elvira - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 942241/36 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Córdoba, 23 de Octubre de 2009.. Fdo Dr. Juan Carlos Maciel, Juez - Dra. María José Páez Molina de Gil, Sec.

5 días - 27459 - 23/11/2009 - \$ 34,50.-

El señor Juez del 1º Inst. y 42º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PICCA o PICCA DE FERREYRA, AURORA ELENA, en autos caratulados Picca o Picca de Ferreyra, Aurora Elena - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1743752/36 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Córdoba, 04 de Noviembre de 2009.. Fdo Dr. Juan Manuel Sueldo, Juez - Dra. Gladys Quevedo de Harris, Sec.

5 días - 27457 - 23/11/2009 - \$ 34,50.-

RIO TERCERO - El señor Juez del 1º Inst. 2º Nom. en lo Civil, Comercial Conciliación y familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DOMINGO TOMAS BERTOTTO, L.E. N° 6.582.069, en autos caratulados Bertotto Domingo Tomás - Declaratoria de Herederos - Expediente Letra "B", N° 87 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Río Tercero, 06 de Noviembre de 2009.. Fdo Dr. Rafael Garzón, Juez - Dra. Sulma S. de Coria, Sec.

5 días - 27456 - 23/11/2009 - \$ 34,50.-

VILLACARLOS PAZ - El señor Juez del 1º Inst. 1º Nom. en lo Civil, Comercial Conciliación y Familia, cita

y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NALLIBE SAAD, en autos caratulados Saad Nallibe, Simes Martha Elena y Nallib Chamas Simes - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 136 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Villa Carlos Paz, 15 de Octubre de 2009. Fdo Dr. Andrés Olcese, Juez - Dra. Paula G. Pelaez de Ruiz Moreno, Sec.

5 días - 27454 - 23/11/2009 - \$ 34,50.-

El señor Juez del 1º Inst. y 44º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AGÜERO, CALOS ALBERTO, en autos caratulados Agüero, Carlos Alberto - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1735099/36 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Córdoba, 02 de Noviembre de 2009.. Fdo Dra. Mira, Alicia del Carmen, Juez - Dra. Martínez María Eugenia, Sec.

5 días - 27463 - 23/11/2009 - \$ 34,50.-

El señor Juez del 1º Inst. y 19º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TOMAS LUIS PETER y CATALINA PILAR COSCOLLA, en autos caratulados Peter, Tomas Luis - Coscolla, Catalina Pilar - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1743617/36 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Córdoba, 28 de Octubre de 2009.. Fdo Dr. Marcelo Adrián Villarragut, Juez - Dra. Gabriela Pucheta, Sec.

5 días - 27487 - 23/11/2009 - \$ 34,50.-

El señor Juez del 1º Inst. y 42º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AGUSTIN BAZAN, en autos caratulados Bazán, Agustín - Declaratoria de Herederos - Expediente N° para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Córdoba, 07 de Octubre de 2009.. Fdo Dr. José Antonio Sartori, Juez - Dra. María Inés López Peña Sec.

5 días - 27490 - 23/11/2009 - \$ 34,50.-

BELL VILLE. Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. C. y C. de Bell Ville, se cita y emplaza por el término de veinte días a partir de la última publicación, a los herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA TURELLO en los autos caratulados "Turello Juan Bautista - Declaratoria de herederos". 9 de noviembre de 2009.

5 días - 27682 - 23/11/2009 - \$ 34,50

El Sr. Juez Civil y Comercial de 12ª Nom. de Córdoba, Dra. Marta Soledad González de Quero en autos "Cejas Jesús Gregorio - Valles Manuela Ramona - Declaratoria de herederos" Expte. N° 1635974/36, cita y emplaza por edictos en el BOLETIN OFICIAL a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante MANUELA RAMONA o RAMONA MANUELA VALLES, LC 0.930.054, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Marta Soledad González de Quero, Juez. Dra. Irene Bueno de Rinaldi, secretaria. Of. 10 de noviembre de 2009.

5 días - 27690 - 23/11/2009 - \$ 34,50

BELL VILLE. Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial y de Conc. de Bell Ville, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Mario A. Maujo, en autos caratulados "Alassia, Roque Antonio - Declaratoria de herederos (Expte. A-47-2009)" se cita y emplaza por el término de veinte días a partir de la última publicación a herederos y acreedores de don ROQUE ANTONIO ALASSIA bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Mario A. Maujo, secretario. Bell Ville, seis de octubre de 2009.

5 días - 27687 - 23/11/2009 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. CARLOS RUBEN GONZALEZ para que dentro del término de 20 días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en los autos "González Carlos Rubén - Declaratoria de herederos" Expte. N° 1433581/36. Fdo. Sec. Dra. Beatriz E. Trombeta de Games.

5 días - 27686 - 23/11/2009 - \$ 34,50

BELL VILLE. Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. C. y C. de Bell Ville, se cita y emplaza por el término de veinte días a partir de la última publicación, a los herederos y acreedores de NOEMI ESMERALDAARRAIGADA en los autos caratulados: "Arraigada Noemí Esmeralda - Declaratoria de herederos", 9 de Noviembre de 2009.

5 días - 27685 - 23/11/2009 - \$ 34,50

BELL VILLE. Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. C.C. Bell Ville, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TERESA CORNAGLIA en autos: "Cornaglia Teresa - Declaratoria de herederos" (Expte. 153-C-09) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Bell Ville, 9 de noviembre de 2009. Fdo. Dr. Víctor M. Cemborain (Juez) Liliana Miret de Saule (secretaria).

5 días - 27679 - 23/11/2009 - \$ 34,50

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 1ª Nom. Dr. José Antonio Peralta, secretaria a cargo de María Laura Luque Videla en los autos caratulados "Argüello Carlos Donaciano y María Bathauer, Declaratoria de herederos - Expte. N° 22, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos quienes se consideren con derechos a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes CARLOS DONACIANO ARGUELLO, LE N° 2.966.423 y MARIA BATHAUER LC N° 7.771.740, para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto, 15 de octubre de 2009. José Antonio Peralta, Juez. María Laura Luque Videla, secretaria.

5 días - 27683 - 23/11/2009 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaría Fournier, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAREZ, BEATRIZ IRENE en autos caratulados "Juárez Beatriz Irene - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1700954/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 30 de octubre de 2009. Secretaria: Horacio A. Fournier, Juez.

Claudia E. Zalazar.

5 días - 27678 - 23/11/2009 - \$ 34,50

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de JOSE HECTOR BARTOLOME QUAGLIA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "Quaglia, José Héctor Bartolomé - Declaratoria de herederos". Río Segundo, 26 de octubre de 2009. Dra. Martínez Gavier, Juez. Dra. Verónica Stuart, secretaria.

5 días - 27677 - 23/11/2009 - \$ 34,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSEFA PALAZZINI en autos caratulados "Palazzini Josefa - Declaratoria de herederos" (Expte. Letra P N° 63) y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 15 de octubre de 2009. Juez Dr. Rafael Garzón, secretario. Dr. Edgardo R. Battagliero.

5 días - 27575 - 23/11/2009 - \$ 34,50

MARCOS JUÁREZ - El señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PETRONILA AGUSTINA BELLONI ó AGUSTINO BELLONI de MENICHELLI ó MENIQUELLI, en autos caratulados: "Petronila Agustino Belloni ó Agustino Belloni de Menichelli ó Meniquelli - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, Octubre de 2009. Juez: Dr. Domingo Enrique Valgañón - Dra. María de los A. Rabanal, Sec.

5 días - 27504 - 23/11/2009 - 34,50.-

MARCOS JUÁREZ - El señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JULIA EMILIA LELLINI ó LILLINI ó JULIA E. LILLINI, en autos caratulados: "Julia Emilia Lellini ó Lillini ó Julia E. Lillini - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Juez: Dr. Domingo Enrique Valgañón - Dra. María de los A. Rabanal, Sec.

5 días - 27502 - 23/11/2009 - 34,50.-

MARCOS JUÁREZ - El señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MIGUEL ANGEL PRAVISAN ó PRAVISÁN, en autos caratulados: "Pravisan ó Pravisán Miguel Angel - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, 2 de noviembre de 2009. Juez: Dr. Domingo Enrique Valgañón - Dra. María de los A. Rabanal, Sec.

5 días - 27507 - 23/11/2009 - 34,50.-

MARCOS JUÁREZ - El señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se

consideren con derecho a la herencia de CLEMENTE CIRILO CATUZZI, en autos caratulados: "Catuzzi, Clemente Cirilo - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, noviembre de 2009. Juez: Dr. Domingo Enrique Valgañón - Dra. María de los A. Rabanal, Sec.

5 días - 27505 - 23/11/2009 - 34,50.-

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial de Río Tercero, en autos "Ferreyra Oscar Florentino - Declaratoria de herederos" (Expte. Letra "F" N° 67) cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante y a todos aquellos que se crean con derecho a la sucesión para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Sr. Juez Dr. Gustavo A. Massano, secretaria Dra. Anahí Beretta.

5 días - 27576 - 23/11/2009 - \$ 34,50

MARCOS JUÁREZ - El señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial y F. de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAÚL JOSÉ GENEVOIS, en autos caratulados: "Genevois Raúl José - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Juez: Dr. José María Tonelli - Gustavo Adel Bonichelli, Sec.

5 días - 27509 - 23/11/2009 - 34,50.-

MARCOS JUÁREZ - El señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial y F. de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSÉ VICENTE MONTI y DOMITILA LINA GONZALEZ, en autos caratulados: "Monti, José Vicente y Gonzalez Domitila Lina - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Juez: Dr. José María Tonelli - Gustavo Adel Bonichelli, Sec.

5 días - 27508 - 23/11/2009 - 34,50.-

MARCOS JUÁREZ - El señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ZALAZAR, PATRICIO ROMÁN, en autos caratulados: "Zalazar, Patricio Román - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, Junio de 2009. Juez: Dr. Domingo Enrique Valgañón - Dra. María de los A. Rabanal, Sec.

5 días - 27503 - 23/11/2009 - 34,50.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, y de Familia de Villa María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSÉ ANGEL HERNANDEZ y EVI DOMINGACHIALVO, en autos caratulados: "Hernández, José Angel - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Juez - Secretario: Dr. Sergio Omar

Pellegrini.

5 días - 27592 - 23/11/2009 - 34,50.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GALDIS NOEMÍ SALGADO, en autos caratulados: "Salgado, Galdís Noemí - Declaratoria de Herederos - Expediente Letra "S" N° 26", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Juez: Dr. Gustavo A. Massano - Dra. Anahí Beretta, Sec.

5 días - 27574 - 23/11/2009 - 34,50.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de IGNACIO ELPIDIO FERREYRA, en autos caratulados: "Ferreyra, Ignacio Elpidio - Declaratoria de Herederos - Expediente Letra "F" N° 68", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Juez: Dr. Gustavo A. Massano - Dra. Anahí Beretta, Sec.

5 días - 27573 - 23/11/2009 - 34,50.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FERREYRA IGNACIO CRISTÓBAL y/o IGNACIO e HIPÓLITA VENICIA PEREYRA, en autos caratulados: "Ferreyra Ignacio Cristóbal y/o Ignacio y/o otra - Declaratoria de Herederos - Expediente Letra "F" N° 65", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Juez: Dr. Gustavo A. Massano - Dra. Anahí Beretta, Sec.

5 días - 27572 - 23/11/2009 - 34,50.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FERREYRA PEDRO CRISTÓBAL, en autos caratulados: "Ferreyra. Pedro Cristóbal - Declaratoria de Herederos - Expediente Letra "F" N° 69", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Juez: Dr. Gustavo A. Massano - Dra. Anahí Beretta, Sec.

5 días - 27571 - 23/11/2009 - 34,50.-

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NORMA YOLANDA DE LA CRUZ AGUIRRE, en autos caratulados: "Aguirre Norma Yolanda de la Cruz - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Juez: Dr. Juan Carlos Ligorria - Dra. Fanny Troncoso, Sec.

5 días - 27570 - 23/11/2009 - 34,50.-

CORRAL DE BUSTOS - El señor Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Corral de Bustos, cita y emplaza a los herederos,

acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PAZZELLI NEDO HERMES, en autos caratulados: "Pazzelli, Nedo Hermes - Declaratoria de Herederos - Expediente "P" N° 26/2009", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Corral de Bustos, 26 de Octubre de 2009. Juez: Dr. Claudio Daniel Gómez - Dra. Marta Inés Abriola, Sec.

5 días - 27583 - 23/11/2009 - 34,50.-

VILLA CURA BROHCERO - El señor Juez en lo Civil y Comercial, Conciliación, Familia, Menores y Faltas de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROSA LUISA PEREA, en autos caratulados: "Perea, Rosa Luisa - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Cura Brochero, 28 de agosto de 2009. Juez: Fanny Mabel Troncoso.

5 días - 27582 - 23/11/2009 - 34,50.-

MARCOS JUÁREZ - El señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SERAFINA MARÍA LESCHIERA, en autos caratulados: "Leschiera, Serafina María - Declaratoria de Herederos" (Expte. "L" 14/2009), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, 09 de Octubre de 2009. Juez: Dr. Domingo Enrique Valgañón - Dra. María de los A. Rabanal, Sec.

5 días - 27506 - 23/11/2009 - 34,50.-

DEÁN FUNES - El señor Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA ISABEL MANZUR, en autos caratulados: "Manzur, María Isabel - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Deán Funes, 14 de Octubre de 2009. Juez: Dra. Emma Mercado de Nieto - Dra. María Elvira Casal, Sec.

5 días - 27580 - 23/11/2009 - 34,50.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALBERTO MARIANI, (LE. 614.866), en autos caratulados: "Mariani, Alberto - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa María, Noviembre de 2009. Juez: Dr. Augusto G. Cammisia - Dra. Olga S. Miskoff de Salcedo, Sec.

5 días - 27593 - 23/11/2009 - 34,50.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de 1º Instancia y 4º Nominación en lo Civil y Comercial, y de Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GORNO HUGO MARIANO BENITO, en autos caratulados: "Gorno, Hugo Mariano Benito - Declaratoria de Herederos - Expediente Letra "G" N° 20", para que en el término de veinte (20) días a partir de la

última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Juez: Dr. Alberto Ramiro Doménech - Dra. Mirna Conterno de Santa Cruz, Sec.

5 días - 27590 - 23/11/2009 - 34,50.-

ALTA GRACIA - El señor Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ERCOLANO IRMA HAYDEE, en autos caratulados: "Ercolano Irma Haydee - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Alta Gracia, 17 de septiembre de 2009. Juez: Graciela M. Vigilanti - Alejandro Reyes, Sec.

5 días - 27595 - 23/11/2009 - 34,50.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de 1º Instancia y 4º Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NORBERTO HORACIO GOMEZ, L.E. 4.189.016, en autos caratulados: "Gómez, Norberto Horacio - Declaratoria de Herederos - Expediente Letra "G" N° 26 de fecha 27 de agosto de 2009", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa María, 26 de Octubre de 2009. Juez: Dr. Alberto Ramiro Domenech - Dr. Pablo Enrique Menna, Sec.

5 días - 27598 - 23/11/2009 - 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 31º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AU-RORA DEL CARMEN DIAZ, en autos caratulados: "Diaz, Aurora del Carmen - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1692479/36", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 13 de Octubre de 2009. Juez: Aldo R. Novak - Weinhold de Obregón Marta, Sec.

5 días - 27673 - 23/11/2009 - 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 28º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MIGUEL GASPAS FARIAS y FRANCISCANIEVE GODOY, en autos caratulados: "Farias, Miguel Gaspar - Godoy Francisca Nieve - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1732252/36", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 03 de Noviembre de 2009. Juez: Guillermo Cesar Laferriere - Nélida Roque de Pérez Lanzeni, Secretaria.

5 días - 27672 - 23/11/2009 - 34,50.-

VILLA CARLOS PAZ - El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FRANCONI CARLOS ENRIQUE ARTURO o CARLOS ARTURO ENRIQUE, en autos caratulados Franconi Carlos Enrique Arturo o Carlos Arturo Enrique - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Río Tercero, 11

de Junio de 2009.. Fdo Dr. Andrés Olcese, Juez - Dr. Mario G. Boscato, Sec.

5 días - 27892 - 23/11/2009 - \$ 34,50.-

USUCAPIONES

VILLA DOLORES - El J.C.C.C. y Con. 1ra. Inst. 1ra. Nom. de V. Dolores, Sec. Dra. María L. Ceballos, en autos: "Lucero, Juana Celina - Usucapion", cita y emplaza a los terceros interesados, colindantes: Encarnación Urquiza, Germán Lucero, José Urquiza y María Rosa Vallejos y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble con derecho sobre el inmueble que se encuentra ubicado en el lugar denominado "Cruz de Caña", Pedanía Talas, Departamento San Javier de la Provincia de Córdoba, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo que contiene, designado como Lotes N° 2912-4587; 2912-9586. El Lote N° 2912-4587 mide en su costado Este de 1-2=46,85 m.; en dirección Sur con ángulo de 53° 24' 27"; 2-3= 179,33 m. en la misma dirección con ángulo de 182° 31' 12"; 3-4=60,66 m. en la misma dirección con ángulo de 183° 19' 14"; 4-5=106,76 m. en la misma dirección con ángulo de 171° 32' 34"; 5-6= 116,98 m. en la misma dirección con ángulo de 184° 32' 41"; 6-7=19,33 m. en la misma dirección con ángulo de 184° 09' 10"; 7-8=62,22 m. en dirección Oeste con ángulo de 80° 00' 29"; 8-9=31,45 m. en la misma dirección con ángulo de 199° 20' 50"; 9-10=29,42 m. en la misma dirección con ángulo de 163° 49' 19"; 10-11=16,39 m. en la misma dirección con ángulo de 157° 02' 27"; 11-12=13,77 m. en la misma dirección con ángulo de 213° 16' 28"; 12-13=13,11 m. en la misma dirección con ángulo de 200° 35' 54"; 13-14=19,25 m. en la misma dirección con ángulo de 164° 49' 03"; 14-15=18,25 m. en la misma dirección con ángulo de 239° 35' 51"; 15-16=49,67 m. en la misma dirección con ángulo de 82° 21' 10"; 16-17= 36,77 m. en la misma dirección con ángulo de 229° 58' 16"; 17-18=79,66 m. en la misma dirección con ángulo de 136° 21' 35"; 18-19=56,91 m. en dirección Norte con ángulo de 106° 54' 09"; 19-20= 92,16 m. en dirección Oeste con ángulo de 263° 00' 20"; 20-21=37,89 m. en dirección Norte con ángulo de 85° 40' 10"; 21-22=75,34 m. en dirección Este con ángulo de 82° 18' 13"; 22-23=46,56 m. en la misma dirección con ángulo de 165° 19' 14"; 24-25=187,13 m. en la misma dirección con ángulo de 149° 50' 45"; 25-26=59,01 m. en la misma dirección con ángulo de 193° 20' 01"; 26-27=46,70 m. en la misma dirección con ángulo de 143° 22' 11"; 27-28=83,87 m. en la misma dirección con ángulo de 176° 58' 47"; 28-01=38,44,85 m. en la misma dirección con ángulo de 188° 30' 36"; todos los registros expresados en metros, y cerrando de esta manera el perímetro que linda al Norte: con Arroyo Seco; al Este: con Parcela sin nomenclatura posesión de Germán Lucero; al Sur: con calle pública; al Oeste: con parcela sin nomenclatura posesión de Ramón Lencina y posesión de Encarnación Urquiza. El inmueble se encuentra cerrado en todo el perímetro y cuenta con una superficie total de doce hectáreas siete mil novecientos cincuenta y seis, veintitrés metros cuadrados (12 has. 7.956,23 mts.). El lote N° 2912-9586 mide en su costado Este de 29-30=116,12 m. en dirección Sud con ángulo de 107° 55' 57"; 30-31=48,31 m. en la misma dirección con ángulo de 201° 52' 58"; 31-32=13,56 m. en la misma dirección con ángulo de 104° 07' 17"; 32-33=25 m. en la misma dirección con ángulo de 236° 31' 32"; 33-34=20,23 m. en dirección Oeste con ángulo de 106° 39' 49"; 34-35=48,02 m. en la misma dirección con ángulo de 169° 41' 02"; 35-36=147,80 m. en la misma dirección con ángulo de 190° 53' 00"; 36-37=94,94 m. en la misma dirección con ángulo de 180° 49' 51"; 37-38=90,05 m. en dirección Norte con ángulo 100° 36' 18"; 38-39=19,84 m. en la misma dirección

con ángulo de 177° 18' 33"; 39-40=11,91 m. en la misma dirección con ángulo de 123° 18' 03"; 40-41=26,11 m. en dirección Este con ángulo de 129° 44' 51"; 41-42=80,40 m. en dirección Norte con ángulo de 255° 04' 30"; 42-43=57,45 m. en la misma dirección con ángulo de 152° 42' 52"; 43-44=115,94 m. en dirección Este con ángulo de 132° 22' 51"; 44-45= 17,22 m. en dirección Norte con ángulo de 284° 50' 12"; 45-46=59,66 m. en dirección Este con ángulo de 67° 11' 04"; 46-47=50,79 m. en la misma dirección con ángulo de 199° 00' 30"; 47-48=28,97 m. en la misma dirección con ángulo de 158° 29' 27"; 48-29=37,96 m. en la misma dirección con ángulo de 160° 49' 23", todos estos registros expresados en metros y cerrando de esta manera el perímetro que linda al Norte: con calle pública; al Este: con posesión de Germán Lucero; al Sur: colindantes desconocidos y sin datos y al Oeste: con posesión de José Urquiza, y que cuenta con una superficie total de siete hectáreas sesenta y seis metros, treinta y ocho centímetros cuadrados (7 has. 0066,38 mts.) para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho en los autos precitados bajo apercibimientos de ley. Of. 29 de Octubre de 2009. María Leonor Ceballos, Secretaria.

10 días - 27522 - s/c.-

El Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia y 9º Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados "VARELA MARIA ANGELICA - USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 547847/36)", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. Mauricia Deidamia Varela, para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de ley.- FDO: DR. GUILLERMO FALCO: JUEZ-MARIA VIRGINIA VARGAS: SECRETARIA.- Córdoba, 9 de noviembre de 2009.-

10 días - 27646 - s/c.-

En los autos caratulados: "Zalazar Mabel Mercedes - Usucapion - Exp. 1151651/36", que tramitan por ante el Juzgado Civ. y Com. de 1º Inst. y 45º Nom. de la ciudad de Córdoba, se ha resuelto lo siguiente: "Córdoba, 9 de Octubre de 2009. Téngase presente lo manifestado. Proveyendo a fs. 173: Admitase en cuanto por derecho corresponda. Imprímase a la demanda de usucapion incoada el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al Sr. Héctor Alfonso Ferrado y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente, o interesados presuntos sobre el mismo, como así también a los colindantes Fissore Carlos Alberto, Pereyra Dante Orlando, Giuliano Mario Oscar y Domingo Bartolomé Giuliano, en su calidad de terceros, por edictos que se publicarán por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días con transcripción de los datos del inmueble en el BOLETÍN OFICIAL y diario a elección a sortearse, para que tomen conocimiento del juicio y si considerasen afectados sus derechos pidan participación como demandados en el plazo de veinte días subsiguientes al período últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley, haciéndose saber que el plazo de comparendo y oposición se computará a partir de la fecha de la última publicación. Dése intervención al Sr. Procurador del Tesoro. Cumpliméntense los arts. 785 y 786 del C.P.C. Notifíquese. Fdo.: Nilda Villagrán, Secretaria. Héctor Daniel Suárez, Juez.

10 días - 26584 - s/c.-

RIO CUARTO. El Juzgado de 1º Inst. Civil y Comercial de 2º Nom. de Río Cuarto, en los autos: "Dalvit Mónica Gladys - Medidas Preparatorias de Usucapion" cita y emplaza a José Galileo o Galileo José Bongiovanni y a todas las personas y/o sus herederos y/o acreedores, que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir, para que dentro del término de veinte días, posteriores al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Descripción del Inmueble: un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, ubicado en la ciudad de Río Cuarto, dentro del municipio, con frente a la calle Gral. Paz hoy número mil ciento cincuenta y tres y designado en el plano que cita el título con el número nueve y mide: diez metros de frente al Oeste, por treinta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros de fondo o sean Trescientos cuarenta y seis metros ochenta decímetros cuadrados, lindando: N: con Parcela 15 (lote B) de Universidad Nacional de Río Cuarto, al NO Parcela 22 (lote 5-B) de Ramón Alfredo Azcurra, al S: Parcela 13 de Olga Tenaglia de Floriani al E: Parcela 10 de Miguel Angel Perrota y al O: calle General Paz. Plano de mensura confeccionado por Ing. Fabián Romanelli, visado por la DGR s/ Expte. 3090/62 y Expte. 53034/65. Nomenclatura catastral: Dpto. 24, Ped. 05, Pblo. 52, C 01, S 02, M 182, P 14, empadronado en la Dirección General de Rentas como cta. 2405-0.110.889/9. Inscripción dominial: 5.518, F° 6.246, T° 25, Año 1936. Río Cuarto, 30 de octubre de 2009. Dra. Silvana Ravetti de Irico, secretaria.

10 días - 26949 - s/c

COSQUÍN. La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, en autos "Falzone Juan Francisco y Otra - Usucapion" cita y emplaza a los demandados, Pascual Venancio Mariano Luchetti y Juan Alberto Roccatagliata, para que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días contados desde el último día de su publicación, bajo apercibimiento de rebeldía, a los colindantes actuales en su calidad de terceros, Domingo Irrara, Luis A. Peduto, Ariel Martín Pérez y Marta Beatriz Flamini, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 20 días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos a los efectos de tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, para que en el plazo de 20 días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento, con relación a un lote de terreno con lo clavado, plantado y adherido al suelo sito en Capilla del Monte, Ped. Dolores, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba designado como lote 45 de la manzana sin designar, con superficie de 4.876,28 m2. y que según plano con visación técnica de la Dir. de Catastro, aprobado en Expte. N° 0033-46680/1994, tiene las siguientes medidas y colindancias: al N una línea quebrada con un 1er. Tramo que partiendo del NO al SE mide 48,35 mts. y un 2º tramo de O a E que mide 45,71 mts. lindando ambos tramos con calle Ricardo Guiraldes, al O mide 60 m. y colinda en parte con los actores y en parte con las Parc. al 43 de Pascual Venancio Mariano Luchetti y Juan Alberto Roccatagliata, al E mide 77,236 mts. y linda en parte con la parcela 31 de Domingo Irrara y en parte con la Parcela 11 de los ya nombrados Luchetti y Roccatagliata, al S una línea quebrada que partiendo del NO a SE mide 20 m. y linda con Av. Amadeo Sabattini, de SO a NE, 30 m. y linda con P. 38 de los ya mencionados señores Luchetti y Roccatagliata, de ese punto de NE o SO mide 30 m. y linda con la Parc. 37 ya citada, de NO a SE mide 20,69 mts.

y linda con Av. Sabattini, de SO a NE mide 33 m. y linda con Parc. 34 de Luis Antonio Peduto, de NO a SE mide 33 m. y linda con parc. 34, de NO a SE mide 20 m. y colinda con la Av. Amadeo Sabattini, Nom. Catastral, Dpto. 23, Ped. 01, Pueblo 06, Circuns. 04, Sec. 02, Mza. 36, Parcelas 002, 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 010, 032, 033, 035, 036, 039 y 040, Manzana Oficial 2, Lotes Of. 61, 60, 59, 58, 57, 56, 55, 54, 53, 31, 30, 28, 27, 24 y 23 conforme al título, las manzanas de terreno ubicadas en Villa La Toma, delimitada en mayor superficie, parte de la Estancia denominada Capilla del Monte, en Ped. Dolores, Dpto. Punilla de esta Pcia. formadas por los lotes de terreno (se mencionan los que están comprendidos en el plano) ... Manzana Dos: los lotes 23 y 24 con 300 m2. cada uno, lote 27 con 250,47 m2.; lote 28 con 407,25 m2.; lote 30 con 370 m2. ; lote 31 con 370 m2; lote 53 con 382,01 m2. ; lote 54 con 341,30 m2. ; lote 55 con 340,60 m2. ; lote 56 con 364,22 m2. ; lote 57 con 205,47 m2. ; lotes 58 al 61 con 300 m2. cada uno, empadronados en la DGR bajo las cuentas 2301, 3111393/1, 2301 - 3111394/9, 2301-3111395/7, 2301-3111396/5, 2301-3111397/3, 2301-3111398/1, 2301-3111399/0, 2301-3111400/7, 2301-3111401/5, 2301-3111422/8, 2301-3111423/6, 2301-3111425/2, 2301-3111426/1, 23013111429/5, 2301-3111430/9. Inscriptos al Dominio N° 23053, F° 27872, T° 112, Año 1944, a nombre de Pascual Venancio Mariano Luchetti y Juan Alberto Roccatagliata. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero, Jueza. Dr. Nelson H. Nañez, secretario. Cosquín, octubre 22 de 2009.

10 días - 25922 - s/c

COSQUÍN - El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, a cargo de la doctora Cristina Claudia Coste de Herrero, Secretaria N° 1 de la Doctora Nora C. Palladino, en autos: "Russomanno Cristina Elvira s/ Usucapion", ha resultado: "Sentencia Número: Ciento cincuenta y tres (153), ocho de septiembre del año dos mil nueve. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelve: I) Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida por la señora Cristina Elvira Russomanno, en contra de los Sres. Jorge Guidi y Adan Vesei y/o sus legítimos herederos de los titulares del derecho de dominio, sobre el inmueble descrito en los vistos precedentes, consolidando mediante la prescripción adquisitiva y que se encuentran registrada en la Dirección General de Catastro de la Provincia en el Plano de Mensura bajo el Expte. Prov. N° 0033-090408/04 con fecha de aprobación 04 de octubre de 2004, que afecta en forma total las parcelas n° 6 y 7 y en forma parcial las parcelas 8 y 9, todas comprendidas en el lote oficial n° 15 de la manzana oficial "E". Cuya Nom. Catastral es: Dep. 23, Ped. 01, Pblo. 06, Circ. 04, Secc. 03, Manz. 035, P.015 Lote Oficial N° 15 de la Manzana Oficial E, con las siguientes medidas y colindancias: Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, línea A-B, mide treinta y seis metros sesenta y siete centímetros colindando con la parcela N° 3 de Jorge Guidi y Adan Vesei (F° 24219 A 1.946), parcela 4 de Juan Armando Pluchino (Folio 36273 A.1947) y parcela N° 5 de Estela Lucía Wirsch (Matr. 403459); al Este línea B-C mide cuarenta y seis metros y linda con calle Misiones; al Sur, línea C-D mide cincuenta y tres metros treinta y siete centímetros cinco décimos y linda con calle Los Talas, siguiendo esa línea y hacia el Oeste, línea D-E mide treinta y tres metros diez centímetros y linda con parcela N° 10 de Jorge Guidi y Adan Vesei (F° 24219 A 1946) y parcela N° 11 de Aldo Néstor Guevara (F° 22976 A 1979); desde la línea E hacia el Este líneas E-F mide dieciséis metros setenta centímetros cinco décimos y linda con la parcela N° 12 de Angel Pugliese y Ana María Savino de Pugliese (F° 2026

A. 1984) y hacia el norte línea F-A mide doce metros noventa centímetros y linda con la parcela N° 12 de Angel Pugliese y Ana María Savino de Pugliese (F° 2026 A 1984); con una superficie total, según mensura de dos mil doscientos treinta y nueve metros setenta y seis centímetros cuadrados (2239,76 m2.). La Dirección General de Catastro le asignó al inmueble mensurado la denominación de Lote N° 15, la que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble en el Folio N° 24219 Tomo N° 97 Año N° 1946 a nombre de Jorge Guido y Adan Vesei tal como surge del protocolo de planillas N° 11593, como titulares registrales de los lotes de terreno ubicados en Barrio Balumba de la localidad de Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, designados como lotes N° 8, 9, 10 y 11, de la manzana "E", empadronada en la Dirección General de Rentas con los Nros.: lote 8: 23-01-3118471/4, lote 9: 23-01-03118472/2, lote 10: 23-01-3118473/1, lote 11: 23-01-3118474/9, a nombre de los Sres. Jorge Guidi y Adan Vesei; catastro le asigna al inmueble mensurado el número de lote 15. Conforme al asiento dominial, se describen así: "...Una fracción de terreno ubicada en el lugar denominado "Balumba", Pedanía Dolores, Departamento Punilla de esta Provincia de Córdoba y que está compuesto según plano de división de esos terrenos por las Manzanas once doce trece y parte de las manzanas ocho, nueve, diez, dieciséis, diecisiete, dieciocho y diecinueve, cuyos límites generales al Norte y Este con de Angel Jorge, al Sud con de Eugenio Zanni y Hermanos y al Oeste con la traza del ferrocarril Central Norte Argentino...". Los Sres. Jorge Guido y Adan Vesei como titulares dominiales de los lotes 6, 7, 8, y 9 de la manzana "E", entre otras manzanas de su propiedad tal como surge del protocolo de planillas N° 11593. II) Oportunamente ordénase al Registro General de la Propiedad, la inscripción de la sentencia con mención a la registración a tenor de lo dispuesto por el art. 789 del C. de P.C., a la Dirección General de Rentas, a la Dirección General de Catastro de la Provincia y a la Municipalidad de Capilla del Monte, a los fines de las inscripciones correspondientes a nombre de la usucapiente Sra. Cristina Elvira Russomanno D.N.I. N° 6.295.334, cuit 27-06295334-4, argentina, mayor de edad, domiciliado en calle Misiones esquina Los Talas de Capilla del Monte. III) Ordenar se hace saber la presente resolución por edictos por el término de ley conforme al art. 783 del C. de P.C. (Ley 8465). IV) Costas al actor a cuyo fin regúlense los honorarios profesionales de la Dra. Marian Denise Najle en la suma de pesos un mil quinientos noventa (\$ 1.590.-). Protocolícese, hágase saber y dese copia. Cristina Coste de Herrero, Juez. Oficina, octubre de 2009.

10 días - 24453 - s/c.-

RÍO TERCERO - El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Secretaría de la ciudad de Río Tercero, Dr. Rafael Garzón, ha dictado en los autos caratulados: "Venier, Cecilia Gabriela - Medidas Preparatorias de Usucapion", el decreto de fecha 18 de septiembre de 2009 que reza: "Río Tercero, 16 de Septiembre de 2009. Agréguese el oficio diligenciado acompañado. Téngase presente lo manifestado. Por preparada y ampliada la demanda de usucapion. Admítase la misma en cuanto por derecho corresponda, a la que se le imprime el trámite de juicio ordinario. Cítese por edictos a los Sres. Antonio Mazzeo y Domingo Pontenzoni, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese al Representante Legal de la Provincia en el carácter de demandado para que en el término de cuatro días comparezca a tomar participación en autos

bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble descrito en autos mediante edictos a publicar en el BOLETÍN OFICIAL y Diario de circulación masiva, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento indicado supra, bajo apercibimiento de ley. Cítese al representante legal de la Comuna de Villa Amancay a fin de tomar participación en autos en el término de veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble en calidad de terceros para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Exhibase en el avisador del tribunal y del Juzgado de Paz, por el término de treinta días, el texto del edicto. Instálese, a costa del actor, dentro del inmueble objeto de juicio un cartel indicador visible desde el principal camino de acceso con referencia necesaria acerca de la existencia de este juicio, a cuyo fin oficiase al Sr. Juez de Paz de la localidad de Villa Amancay. Oportunamente córranse los traslados en el orden indicado en el art. 778 del C.P.C. y C. Notifíquese. Fdo.: Rafael Garzón, Juez. Susana A. Piñán, Prosecretaria.

10 días - 26034 - s/c.-

RÍO TERCERO - El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Secretaría de la ciudad de Río Tercero, Dr. Rafael Garzón, ha dictado en los autos caratulados: "Donolo, Darío Domingo - Medidas Preparatorias de Usucapion", el decreto de fecha 07 de octubre de 2009 que reza: "Río Tercero, 07 de Octubre de 2009. Advirtiendo el proveyente que se han incorporado los oficios requeridos a fs. 442, en su mérito: Agréguese los oficios acompañados. Admítase la misma en cuanto por derecho corresponda, a la que se le imprime el trámite de juicio ordinario. Cítese a los Sres. Enriqueta López, Compañía de Tierras y Forestación Sociedad Anónima, UME PAY Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria, Palomar Carlos y Palomar Carmen Matilde, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese al Representante legal de la Provincia en el carácter de demandado para que en el término de cuatro días comparezca a tomar participación en autos bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble descrito en autos mediante edictos a publicar en el BOLETÍN OFICIAL y Diario de circulación masiva, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento indicado supra, bajo apercibimiento de ley. Cítese al representante legal de la comuna de Yacanto de Calamuchita a fin de tomar participación en autos en el término de veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble en calidad de terceros para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Exhibase en el avisador del tribunal y del Juzgado de Paz, por el término de treinta días, el texto del edicto. Instálese, a costa del actor, dentro del inmueble objeto de juicio un cartel indicador visible desde el principal camino de acceso con referencia necesaria acerca de la existencia de este juicio, a cuyo fin oficiase al Sr. Juez de Paz de la Comuna de Villa Yacanto, oportunamente córranse los traslados en el orden indicado en el art. 778 del C.P.C. y C. Notifíquese. Fdo.: Rafael Garzón, Juez. Edgard R. Battagliero, Secretario.

10 días - 26033 - s/c.-

El Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia y 9º Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos

caratulados "VARELA MARIA ANGELICA - USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 547847/36)", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. Mauricia Deidamia Varela, para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de ley.- FDO: DR. GUILLERMO FALCO: JUEZ- MARIA VIRGINIA VARGAS: SECRETARIA.- Córdoba, 9 de noviembre de 2009.-

10 días - 27650 - s/c.-

El Sr. Juez de 1 ra. Instancia y 27º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "MOLINA, LUIS MARIO - USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. 297028/36)" cita y emplaza a RAMON SALVADOR Y JUAN CARLOS ZORATTI hoy sus sucesores LIDIA AZUCENA FILIPPI, DAVID CARLOS ZORATTI Y LIDIA ELIZABETH ZORATTI, en calidad de demandados y en calidad de terceros interesados a JOSE SANCHEZ, SANTIAGO CARLOS CONTERNO, LUIS ALBERTO BUSTAMANTE Y JUAN CARLOS ZARATTI y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir, que se identifica como: Un Lote de Terreno ubicado en Barrio Villa Gran Parque, de la Ciudad de Córdoba, designado como Parcela 29, Nomenclatura Catastral Provincial Dpto. 11 - Ped. 01 - pblo. 01 - C. 16 - S. 10 - Manz. 04 - Parc. 29, nomenclatura Municipal D. 16 - Z. 10 - Manz. 04 - Parc. 29, que según plano de Mensura de Posesión, Expediente N° 0033-66773/02 de la Dirección de Catastro, con fecha de aprobación 02/10/2002, ejecutada por la Ing. Alicia Gentilini (Mat. Prof. N° 2688) mide y linda: Al Norte: es una línea recta que partiendo del vértice NO designado con la letra A y en dirección SE, tramo A - B con una longitud de 107,77 metros, linda con la Parcela 1 de propiedad de Luis Alberto Bustamante (Mat. F.R. 96.399); Al Este: es una línea curva que partiendo del vértice B forma el tramo B - C (a= 54° 48' 40" - r= 12.00 m - D= 11.48) con una longitud de 11,94 metros y linda con Calle Pública; Al Sur: es una línea recta que partiendo del vértice C y en dirección NO forma el tramo C-D con una longitud de 100,20 metros y linda con la Parcela 14 de propiedad de José Sánchez (Mat. F.R. 152.978); Al Oeste: es una línea recta que partiendo del vértice D con un valor angular interno de 110° 00' 00" y linda con Camino a Jesús María: encerrando una superficie total de Un Mil Ciento Seis con 40/100 metros cuadrados: para que en el lazo de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento... Notifíquese. Fdo: José Luis García Sagués (Juez), Beatriz E. Trombeta de Games (Secretaria).- Publíquese durante diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Córdoba, 16 de Octubre de 2009. Beatriz E. Trombeta de Games, Sec. Juzg. C. y C. 27º. Nom.

10 días - 27667 - s/c.-

ALTA GRACIA - La Sra. Juez Graciela M. Vigilanti, en autos: "Salinas Hipólito Abraham s/ Medidas Preparatorias de Usucapion - Expte. 045", que tramitan por ante el Juzg. Civ., Com., Conc. y Flia. de Alta Gracia, Secretaría 2 a cargo de la Dra. Ferrucci, situado en Alta Gracia, Córdoba, cita y emplaza a doña Leonor Gladys Terradas de Goñi y/o sus sucesores, como titulares del dominio afectado y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley; y a los terceros interesados

del Art. 784 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 784 (in fine) del C. de P.C. El inmueble objeto de litis figura matriculado bajo el número 855459 en Reg. Prop. Inmueble de la Pcia., antes folio 28947 Año 1971, y corresponde a un terreno baldío de 531,57 m2., designado oficialmente como mitad lote I manzana 14, sobre la calle Gral. Roca s/n° de V° La Serranita, Dpto. Santa María. Ped. S. Isidro, y su nomenclatura catastral provincial la individualiza como Dto. 31, Ped. 07, Pblo. 30; C: 01, S: 01; M: 004; P: 018; cuenta rentas 31070368877/1. Medidas, linderos y colidantes: según plano 0033-00098-05, y son: al Oeste, el lado AB de 16,50 m., materializado por alambrado sostenido por postes de madera, y linda con calle Gral. Roca; al Norte el lado BC de 31,71 m. también con alambrado con postes de madera, lindando con parcela 10, lote G propiedad de Ghilel Fridman; al Este el lado CD con 15,94 m., materializado por un muro contiguo de material, lindando con parcela 14, Lote J propiedad parte de María A. Miguel, Marcelo D. Miguel y Mariano A. Miguel; al Sur el lado DE de 11,00 m., materializado por el mismo muro contiguo de material, lindando con igual parcela y propietarios del lado CD; y el lado EA también al Sur con 24,40 m. de largo, lindando con la parcela 12, lote I de Francisca S. López de Salinas, lado que se encuentra unido a otro terreno del actor. Alta Gracia, 15 de octubre de 2009. El presente edicto deberá publicarse en el BOLETÍN OFICIAL durante diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, sin cargo conforme lo determina en art. 783 ter de CPCC.

10 días – 26035 - s/c.-

VILLA CARLOS PAZ – El Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaría N° 2 a cargo de Paula Peláez de Ruiz Moreno, en los autos caratulados: “Ponce Rosa Lidia y otra – Usucapión”, ha dictado la siguiente resolución: “Cítese y emplácese a todos los herederos y a quienes se consideren con derechos a la sucesión de Félix Héctor Ponce, para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a obrar en la forma que mas les convenga, a tales fines publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario a elección del interesado. Fdo.: Andrés Olcese, Juez.

10 días – 26586 - s/c.-